



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

21 de abril del 2026

INAMU-**AJD**-027-2026

Acuerdo N°4, Acta N°11-2026

Página 1 de 2

Yerlin Zúñiga Céspedes

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Ninotchka Benavides Badilla

Directora Administrativa Financiera

Carlos Barquero Trigueros

Coordinador Departamento de Proveeduría Institucional

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CUATRO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 11-2026 celebrada el 21 de abril del 2026.

ACUERDO NÚMERO CUATRO

CONSIDERANDO

1. Que mediante el oficio INAMU-PE-DAF-082-2026 suscrito por la señora Ninotchka Benavides Badilla, Directora Administrativa Financiera y el señor Carlos Barquero Trigueros, Coordinador Departamento de Proveeduría Institucional, se presenta ante esta Junta Directiva el Informe de Evaluación del Plan de Compras 2025.
2. La exposición y análisis del tema realizado por parte de la señora Ninotchka Benavides Badilla, Directora Administrativa Financiera.



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

21 de abril del 2026
INAMU-**AJD**-027-2026
Acuerdo N°4, Acta N°11-2026
Página 2 de 2

SE ACUERDA:

1. Dar por conocido el Informe de Evaluación del Plan de Compras correspondiente al periodo económico 2025, según el siguiente detalle:

Detalle	Cantidad de Contrataciones
Contrataciones adjudicadas	86
En proceso (Finalización 2026)	5
Excluidas del Plan de Compras	23
Declaradas infructuosas	4
Totales	118

Se aprueba por mayoría. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Brenes Herrera, Jefatura Despacho, Presidencia Ejecutiva
Sr. Vladimir Cubillo Marenco, Jefatura a.i. Unidad Asesoría Legal
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno